

Santiago, 23 de Enero de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Presente

Señor Superintendente:

Comunicamos a usted que el Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el 23 de Enero de 2019 se acordó pagar a los señores accionistas, a contar del 21 de Febrero de 2019, un dividendo provisorio de \$ 12.- (Doce pesos) por acción (serie única), con cargo a las utilidades del ejercicio 2019.

Tendrán derecho al dividendo aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al 15 de Febrero, quinto día hábil anterior a la fecha de pago, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 18.046.

El pago del dividendo lo efectuará DCV Registros S.A., a través de cualquier sucursal del Banco Crédito e Inversiones, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Calificación Tributaria: La calificación tributaria que afecta este dividendo será informada en la fecha fijada por el S.I.I..

Conforme a lo dispuesto por esa Superintendencia en Circular N° 660, se adjunta formulario N° 1 sobre Reparto de Dividendos.

Saludamos atentamente a usted,

Empresas Gasco S.A.


Hernán Errázuriz Cruzat
Gerente Corporativo de Finanzas

Incl.: Lo indicado

HEC/CAG/mtl

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Banco Bice Chileconsult
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.
Fitch Ratings Clasificadora de Riesgo
DCV Registros
Sres. Gerente General
Gerente Legal
Contabilidad y Políticas Holding y Sociedades de Inversión.
File SVS
File Dividendos
File Correlativo

OFICINA CENTRAL
Sto. Domingo #1061
Santiago - Chile

562 2694 44 44
info@gasco.cl
gasco.cl